



**UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA LEÓN**

***Legado y desafíos de una tradición  
educativa: aumento de saberes y  
cultivo de virtudes***

**Lectio Brevis 2013 Ibero León**

**Por: Dr. Arturo Reynoso Bolaños, S.J.**

**León Guanajuato, Jueves 22 de Agosto de 2013**

***Legado y desafíos de una tradición educativa: aumento de saberes y cultivo de virtudes”***

Buenos días maestro Marco Antonio Bran, rector de la UIA plantel León, maestra Isabel Jaime, directora general académica de esta universidad. Buenos días a todos ustedes, alumnos, profesores y personal administrativo de esta comunidad universitaria.

Agradezco a la Universidad Iberoamericana de León la invitación para participar en esta breve lección con la que esta Casa de Estudios abre formalmente el nuevo curso escolar.

La ciudad de León y la región del Bajío han sido lugares muy importantes en la labor apostólica que la Compañía de Jesús ha realizado en nuestro país. Esta ciudad ha sido testigo de los afanes en materia espiritual, misionera y educativa que muchos jesuitas han venido realizando en nuestro país desde hace ya 441 años. El paso y la presencia de muchos de estos religiosos por esta ciudad y muchas otras ha instaurado una tradición jesuítica en el ministerio educativo, tradición que la Universidad Iberoamericana hereda para retomarla, valorarla, aprovecharla y seguirla recreando según las circunstancias, oportunidades y necesidades de nuestro entorno social, cultural, académico, político y religioso. Por esto, para redimensionar lo valioso y caer en la cuenta de los compromisos –desafíos- que esta herencia nos presenta, considero indispensable echar una breve mirada a los orígenes de esta tradición nacida pocos años después de establecida la Compañía de Jesús en Roma allá en el año 1540. Espero que esta mirada nos ayude también a vislumbrar las características del espíritu que ha impulsado esta labor educativa que la Universidad Iberoamericana de León está llamada hoy a proseguir y recrear con gran seriedad, exigencia y compromiso.

En un primer momento retomaré algunos detalles de las experiencias de Ignacio de Loyola y de los primeros jesuitas. Después hablaré de la incursión de los jesuitas en tierras mexicanas y, en particular, en la ciudad de León. Posteriormente mencionaré algunos casos que nos ayudarán a ver los frutos de este trabajo, en especial el de un hombre ilustre de nuestra nación que se educó en establecimientos académicos jesuíticos de nuestro país, me refiero a Francisco Xavier Clavigero. Con base en las luces de esta historia, de estas historias, al final pretendo resaltar la relación entre el conocimiento –la búsqueda de la

verdad- y el proceso de humanización que la Compañía de Jesús busca ir concretando a través de su modelo educativo.

\*

Cuando Ignacio de Loyola y sus primeros compañeros llegaron por primera vez a Roma en 1538 el futuro de este grupo, unido por la amistad y por los votos que habían pronunciado cuatro años antes en *Montmartre*, a las afueras de París, era muy incierto. El tiempo de espera de un año que habían acordado para embarcarse de Venecia a Jerusalén –lugar en el que pretendían vivir y misionar el resto de sus vidas– concluía en mayo de 1538. Al no concretarse este viaje quedaba el otro camino que también previeron desde París: ponerse a las órdenes del Sumo Pontífice para que éste los enviara a misionar donde juzgara conveniente. Así lo hicieron en noviembre de ese año. En un principio, al papa Paulo III le pareció bien que Loyola y sus compañeros permanecieran en Roma, pero en marzo de 1539 pidió que algunos de ellos fueran a otros lugares a ofrecer su servicio apostólico. Por otra parte, su estilo de vida empezaba a atraer candidatos interesados en unirse al grupo, y ante la inminencia de comenzar a disgregarse iniciaron una serie de discusiones para determinar una fórmula que los mantuviera unidos en la dispersión. En junio de 1539 concluyeron sus deliberaciones en las que acordaron conformar una nueva Orden religiosa, la Compañía de Jesús, la cual fue aprobada oficialmente por Paulo III el 27 de septiembre de 1540 en la Bula *Regimini Militantis Ecclesiae*.<sup>1</sup>

Ante la necesidad de incrementar el número de miembros del nuevo instituto religioso dadas las peticiones de su presencia en varios sitios, el pequeño grupo de Ignacio y sus primeros compañeros se cuestionó por las cualidades y actitudes que deberían tener aquellos que solicitaban su ingreso a la Orden naciente. Como señala la historiadora Luce Giard, el grupo fundador deseaba que los que llegaran a tocar sus puertas fueran miembros “a su imagen y semejanza”, es decir, “hombres formados que hubiesen concluido sus estudios universitarios, instruidos, probados, competentes”. Pero tales sujetos no eran fáciles de atraer ni de encontrar y los que solicitaban unirse al proyecto encabezado por Loyola “eran postulantes sin experiencia ni formación, pero [eso sí] llenos de ardor y de

---

<sup>1</sup> RAVIER, André, *Ignacio de Loyola funda la Compañía de Jesús*, Obra Nacional de la Buena Prensa, México, 1991, pp. 68-99.

celo” apostólico.<sup>2</sup> Ante tal panorama los primeros jesuitas decidieron admitir a varios de estos jóvenes sabiendo que éstos necesitarían una formación espiritual y académica rigurosa que los capacitara para ejercer con calidad los ministerios apostólicos en los lugares a los que serían enviados en el futuro: Europa, Oriente, África o las Indias. Así, el propio Ignacio aprobó el establecimiento de casas de probación o “colegios” para recibir y formar a los jóvenes admitidos en la Orden. Las primeras casas de este tipo que se establecieron fuera de Roma estuvieron en Coímbra, Padua, Lovaina, Colonia, Valencia y Sevilla. En estas ciudades los jóvenes jesuitas iban a las universidades o centros de estudios a tomar sus cursos. Sin embargo, cada lugar tenía sus propios métodos pedagógicos y sistemas educativos por lo que no se podía esperar que los jóvenes jesuitas se formaran con un programa común, que era lo que Ignacio deseaba. El fundador decidió entonces que en cuanto hubiera jesuitas capacitados para enseñar, éstos dieran las clases a sus compañeros jóvenes en los colegios.

Al mismo tiempo fue surgiendo la demanda de personas ajenas a la Orden para que en esos colegios, propios de y para los jesuitas, se recibiera a alumnos externos. Fue en 1545 que el aún duque de Gandía, Francisco de Borja, donó el dinero para fundar en esa ciudad un colegio en el que se educara a jesuitas y a alumnos externos (sobre todo hijos de moriscos). Un año después, 1546, Ignacio aprobó que en Gandía los alumnos externos tomaran clases en el colegio de los jesuitas. Vemos así que los colegios y universidades para alumnos externos tuvieron su origen en las casas de probación de los jesuitas, y también se ve que las estructuras formativas para los nuevos miembros de la Compañía de Jesús se fueron instaurando prácticamente a la par de los colegios para estudiantes externos. Así, fue el tipo de formación que los jesuitas impartían a sus propios escolares lo que atrajo la atención de jóvenes que, si bien no pretendían abrazar la vida religiosa, sí deseaban recibir una formación similar.

Valga notar que en el documento fundacional de la Compañía de Jesús aprobado por el papa en 1540, no se menciona específicamente el ministerio educativo formal, mucho menos la fundación de colegios. En este documento se dice que la Compañía de Jesús se fundaba para la “defensa y propagación de la fe” y “el progreso de las almas en la vida y

---

<sup>2</sup> GIARD, Luce, “Orígenes de la enseñanza jesuita”, en *Artes de México, colegios jesuitas*, No. 58, México, 2001, p. 30.

doctrina cristiana”. Por “alma” los jesuitas entendían la persona íntegra, y esto posibilitaba una amplísima gama de maneras de ayudar a las demás. Esta apertura de ministerios en vistas de ayudar a “las almas” implicaba que los jesuitas debían también tener apertura para desarrollar su servicio, tanto en el tipo como en los destinatarios. Los jesuitas estaban llamados a no ser “rígidos” sino flexibles, sabiendo adaptar su misión a tiempos, lugares y personas. Por eso en 1550, Juan Francisco de Polanco, secretario de Ignacio de Loyola, escribía por encargo del fundador una carta con 16 cualidades deseables en los candidatos a la Compañía, entre las que insistía que los sujetos que pretendían entrar a la Orden debían tener o mostrar flexibilidad en el juicio tanto especulativo como en el práctico, porque los “duros de cabeza” (entiéndase necios, obstinados, cerrados) no eran aptos para la Compañía (O’Malley 108; Polanco, Co., 2: 729-730).

Ahora bien, este mismo espíritu de apertura y flexibilidad era el que se pretendía inculcar a los alumnos de los centros educativos de la Compañía, espíritu –en el fondo- de discernimiento, de saber conocer e interpretar la realidad para tomar decisiones con base en las necesidades del ser humano, buscando servir lo mejor posible a los demás y, de esta manera, trabajar para la mayor gloria del Creador. Asimismo, siendo fieles a ese espíritu de apertura, el mismo Polanco en 1551 escribía también por encargo de Ignacio varias cartas referentes a los establecimientos educativos en los que dejaba claro que “ante todo”, en los establecimientos educativos se debía aceptar “a todo el mundo, pobres y ricos, gratis y por caridad, sin aceptar remuneración alguna” (O’Malley, 256).

Inspirados en estas disposiciones y con un sistema de comunicación interna que reportaba los logros y los fracasos obtenidos en las instituciones educativas que se iban estableciendo, los jesuitas –después de 51 años de que se fundara el primer colegio para externos en Mesina (en 1548)- formularon un plan de estudios, el *Ratio Studiorum*, que se publicó oficialmente en 1599. Este *Ratio Studiorum* insistía constantemente en la **relación-comunicación**, cercanía-experiencia, convivencia-diálogo del rector con sus profesores, de sus profesores con sus alumnos. Y subrayaba que esta relación se basara en la caridad, procurando poner todas las condiciones para que los maestros realizaran su labor lo mejor posible (Reglas del rector, N. 20). Invitaba al rector a exhortar él u otro constantemente a sus profesores y a éstos pide permanecer en el colegio después de su curso sólo para

permitir **el encuentro** con los alumnos y, de vez en cuando, pedir razón de lo aprendido en las clases (Reglas comunes a todos los profesores, N. 11). Se exhortaba a los profesores a ser cordiales, a **no despreciar a nadie**: “mire por los estudios de los ricos como por los de los pobres; y procure especialmente el adelanto de cada uno de sus escolares”. También advertía de **la apertura y adecuación** a tiempos, lugares y personas: “la caridad prudente – se anota en la *Ratio*- exige que los nuestros se acomoden a aquellos con quienes tratan”. De los alumnos se esperaba todo: ingenio, estudio, esfuerzo, entrega y sensibilidad. Como se dice hoy, se esperaba que fueran seres humanos para los demás, no los mejores del mundo, pero sí los mejores para nuestro mundo –como indicó en referencia a los actuales estudiantes el padre Adolfo Nicolás, actual superior general de los jesuitas, en su visita a nuestro país hace tres años.

Con el tiempo se fueron abriendo más colegios, seminarios y universidades. En 1773, año de la supresión de la Compañía de Jesús, los jesuitas contaban con más de 800 centros educativos repartidos por el mundo, 26 de ellos en nuestro país, y de esos, uno se estableció en León.

\*\*

Los primeros jesuitas llegaron a nuestro país el 9 de septiembre de 1572. Era un grupo de 15 religiosos bajo las órdenes del padre Pedro Sánchez. Al llegar a la capital del virreinato los jesuitas comenzaron sus actividades enseñando el catecismo. Por instrucciones del superior general que los había enviado a nuestro país, Francisco de Borja, el padre Sánchez debía esperar un tiempo –unos dos años- antes de fundar algún colegio. Sánchez hizo caso, aunque un poco a medias, pues si no fundó en ese tiempo un colegio sí se embarcó en la tarea de construir un internado para niños y jóvenes de la ciudad en el que algunos jesuitas estaban a cargo de asesorarlos espiritual y académicamente. Ya en 1574 se ofrecieron los primeros cursos de gramática y meses después, en 1575, los de filosofía.

Posteriormente los jesuitas fueron estableciendo colegios y abriendo cursos académicos en otras poblaciones: Pátzcuaro en 1573, Oaxaca en 1576, Puebla en 1579, Tepetzotlán en 1586, Morelia en 1589, Zacatecas y Guadalajara en 1591, Mérida (universidad) en 1618, San Luis Potosí en 1622, Guatemala y Querétaro en 1625, Durango

en 1632, Veracruz en 1639, Ciudad Real (San Cristóbal de las Casas) en 1683, Parral en 1708, Campeche en 1716, Chihuahua en 1717, La Habana en 1727, Celaya en 1724 y, finalmente, León, en 1731 y Guanajuato en 1744.

En el caso de León, fue gracias a los buenos oficios, y sobre todo al dinero, de un devoto eclesiástico, el P. Nicolás de Aguilar Ventosillo, que se pudo fundar un colegio. El P. Aguilar, oriundo de esta ciudad, había quedado muy edificado por la predicación y algunos ministerios que había realizado el padre jesuita Manuel Valtierra en el obispado de Michoacán. Aguilar se puso en contacto con el entonces provincial de los jesuitas en México, Antonio de Oviedo, y le propuso fundar un colegio en León, para lo cual ofrecía cuatro haciendas y “competente número de ganado”, lo cual ascendía a un valor de 70 mil pesos. Y no sólo eso, ofrecía además un solar de casas y 50 mil pesos más para la construcción de colegio e iglesia.

Tan generosa oferta y disposición convencieron al provincial Oviedo, quien prometió enviar jesuitas a León una vez obtenido el permiso del rey y, claro, del padre General. En ese entonces, las cartas a Europa y sus respuestas tardaban meses, por lo que el P. Aguilar obtuvo licencia del virrey –Marqués de Casafuerte- y del obispo Juan José de Escalona, para que algunos jesuitas se fueran instalando en León mientras llegaban las respuestas de Madrid y Roma. Así, entre mayo y julio de 1731 llegaron a esta ciudad cuatro jesuitas: tres sacerdotes y un escolar. Esta pequeña comunidad comenzó a ejercer sus ministerios apostólicos y se abrió un curso de gramática. Un año después, en julio de 1732, los jesuitas recibían en su pequeño colegio la imagen de Nuestra Señora de la Luz.

A pesar de lo esperanzador del panorama, con el tiempo las haciendas y las casas entraron en decadencia. La bonanza inicial desembocó en escasez y deudas, y tampoco faltaban los poco simpatizantes a la Compañía. Así, hacia 1743 el entonces provincial, Mateo Ansaldo, determinó que los jesuitas salieran de León a pesar de la oposición de mucha gente favorable a su permanencia. Mientras se concertaba la decisión de Ansaldo, en 1744 vino el cambio de provincial. El nuevo superior, Cristóbal de Escobar, prometió a los vecinos de León mantener a los jesuitas por seis años más siempre y cuando se recuperaran las finanzas y se pagaran las deudas. Así sucedió, pero fue hasta 1760 que el establecimiento educativo de León obtuvo el título formal de colegio. Sin embargo, esto

duró poco tiempo, puesto que siete años después, en 1767, los jesuitas fueron expulsados por su majestad católica de todos sus dominios. Antes, en 1759, el rey de Portugal los había expulsado de los suyos y en 1764, los parlamentos franceses habían decretado la disolución de la Compañía de Jesús en todos los territorios del reino de Luis XV. El golpe final contra los jesuitas vino con la supresión de la Orden, decretada en 1773 por el papa Clemente XIV, instigado y presionado por las coronas borbónicas y la portuguesa. En síntesis, las causas de esta enconada animadversión de las monarquías contra la Compañía se remitían a la lucha entablada por las Coronas y sus cortes, motivadas por un fuerte sentimiento regalista y absolutista, contra el principio de autoridad de la Iglesia y sus dignatarios. Para los regalistas del Siglo de las Luces, la Compañía representaba una influyente corporación religiosa con gran incidencia en la vida educativa, social, política y espiritual en sus Estados, y cuya lealtad a sus superiores en Roma -el Padre General y, sobre todo, el Papa- representaba una amenaza para la consolidación del poder absoluto de los monarcas.

Pasaron 41 años para que otro papa, Pío VII, decretara en 1814 el restablecimiento universal de la Compañía de Jesús. En México, el acto oficial de restablecimiento de la Compañía tuvo lugar el 19 de mayo de 1816. Fueron tres jesuitas septuagenarios, sobrevivientes a la expulsión y la supresión, quienes tuvieron la responsabilidad de restaurar la Orden en México: los padres José María Castañiza, Pedro Cantón, Antonio Barroso. Por cierto, Barroso era miembro de la comunidad del colegio de León al momento de la expulsión.

Pese a este restablecimiento, la presencia de los jesuitas en México durante el siglo XIX fue muy inestable y accidentada, pues ya en 1821 fueron de nuevo suprimidos, todavía bajo el régimen de la Corona Española. A final de cuentas, este difícil proceso de restablecimiento de los jesuitas en México durante el siglo XIX fue una de las tantas consecuencias del igualmente difícil e inestable camino de consolidación de México como estado independiente: un país que de 1821 a 1900 -como consecuencia de las luchas entre monárquicos, imperialistas, centralista, federalistas, conservadores, liberales e intervencionistas franceses y norteamericanos - fue regido por 72 gobiernos. A saber: 3 regencias, 3 triunviratos, 2 imperios y 64 periodos presidenciales, de los cuales 11 fueron encabezados por su alteza serenísima, Antonio López de Santa.



Con todo, durante ese tiempo los leoneses pidieron en dos ocasiones al Congreso (1816 y 1841) la fundación de una residencia de jesuitas en la ciudad, pero en esas ocasiones no se logró este propósito. Fue hasta 1884 que el padre Maximiano Reynoso ofreció a los jesuitas la iglesia y la casa de Nuestra Señora de Lourdes. Ya que en ese entonces había muy pocos jesuitas en México, no se pudo aceptar la oferta. Pero desde 1892 algunos jesuitas pasaron y vivieron por breves periodos en León. Fue hasta 1901 que, gracias al apoyo del obispo Leopoldo Ruiz y Flores, se estableció en esta ciudad una residencia con ocho jesuitas. En 1902 tomaron la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, pero dado el precario estado de construcción de este lugar, un año después se trasladaron a la casa del templo del Santuario de Guadalupe.

En este tiempo León pasaba ya de 80 mil habitantes, la mayor parte eran agricultores o artesanos. Según el testimonio de un sacerdote de la época, “la ciudad conservaba la fe y la piedad, pero no tanto las buenas costumbres, pues la embriaguez hace en ella tales estragos que, según datos fidedignos, entraban mensualmente en la comisaria 2 mil borrachos”. De aquí que entre los primeros ministerios que los jesuitas comenzaron a realizar en León, quizás el más conocido fue el de las tandas de ejercicios espirituales que el padre Ceferino Martínez daba a los bebedores, mismos que cuando veían al padre Ceferino cerca de sus casas, se escondían para evitar ser llevados por el padre al retiro espiritual. Después se realizaron más ministerios pastorales y sociales como las asociaciones devocionales, el apostolado de la oración y las cajas de ahorros para obreros. Fue hacia 1943 que comienza el Instituto Lux que en 1950 contaba con 138 alumnos. Y, como saben ustedes, fue hasta 1978 que se funda la universidad Iberoamericana en esta ciudad.

\*\*\*

Ahora bien, durante todos estos años, desde 1572 hasta la fecha, la Compañía de Jesús en México ha tenido presente que su labor está llamada a buscar lo que se expresa en su documento fundacional de 1540: la “defensa y propagación de la fe” y “el progreso de las almas en la vida y doctrina cristiana”. La educación fue y es un campo privilegiado para tratar de hacer vida este propósito en las instituciones de la Compañía. En otras palabras, la educación pretende que el aumento de saberes incida permanentemente en el camino de

humanización traducida en acciones de servicio, caridad, compasión, justicia, solidaridad, fraternidad, inclusión, libertad y discernimiento. El aumento de conocimientos busca así el cultivo de virtudes.

Durante varios siglos, por las aulas de los colegios y universidades de la Compañía en México han pasado alumnos y profesores que han llenado de orgullo a la historia académica y nacional de nuestro país. Quizás las generaciones de profesores y alumnos de la segunda mitad del siglo XVIII sean, hasta ahora, de las más notables. Personajes de aquella época como Juan Francisco López, Rafael Campoy, Diego José Abad, Francisco Xavier Alegre, Salvador Dávila y Francisco Xavier Clavigero han sido considerados como innovadores de la educación, e incluso algunos de ellos como precursores de la construcción de la nación mexicana.

Todos ellos, hombres de gran formación espiritual e intelectual, con sus aciertos y también con ciertas desventuras, fueron trazando desde templos, misiones, colegios y seminarios –incluidos los que se localizaban en esta ciudad- el semblante de una sociedad de rostros múltiples como la del virreinato novohispano, como la nuestra actualmente. El caso de Clavigero es emblemático. Es el único jesuita que hasta ahora el estado mexicano ha depositado sus restos en la Rotonda de los Hombres Ilustres de nuestra patria. Nacido en Veracruz en 1731, Clavigero se formó en los colegios jesuitas de Puebla. Entró al noviciado de Tepotzotlán en 1748. Después de ser ordenado sacerdote en 1754 realizó su ministerio con los niños indígenas de los colegios de San Gregorio de México y de San Francisco Xavier de Puebla. De esta ciudad fue enviado a Morelia y posteriormente a Guadalajara en donde enseñaría la filosofía. El 25 de junio de 1767, junto con todos sus compañeros jesuitas, fue expulsado de su patria hacia el exilio. Fue en el exilio, en Bolonia, donde se dedicó al oficio de historiador de la nación mexicana, refutando con su obra, la *Historia Antigua de México*, los escritos de algunos ilustrados europeos que consideraban a nuestro país y a nuestro continente como una tierra desdichada, degenerada, destinada para castigo de malhechores, en la que la naturaleza se había portado más como madrastra que como madre y en donde sus pobladores se degeneraban por el clima malsano por lo que sus capacidades físicas, intelectuales y espirituales andaban por los suelos. Para varios de estos ilustrados nuestros pueblos eran pueblos con una historia malograda, fallida, pueblos

defectuosos e incivilizados, incapaces de mostrar y ofrecer algo valioso en la historia de las civilizaciones. Clavigero respondió a estas opiniones exaltando al pueblo mexicano, refutando punto por punto estas opiniones con base en documentos, observaciones científicas y su propia experiencia entre los indígenas.

Tanto en su enseñanza filosófica en nuestro país como en su oficio de historiador en el exilio, Clavigero fue un hombre que asumió el deber de inteligencia –la búsqueda y el des–cubrimiento de la verdad– con profunda decisión, como un compromiso surgido no sólo por el desafío de una disputa con eruditos europeos o por el impulso del sentimiento patriótico, sino también por una experiencia espiritual de apertura y de flexibilidad, experiencia que le dio confianza para buscar la verdad en terrenos y sistemas diversos e incluso adversos a sus propias convicciones. Este eminente antiguo alumno de los colegios de la Compañía de nuestro país, supo –aun en las condiciones adversas del exilio, de la supresión de la Compañía y de la animadversión de un sector de la academia ilustrada europea- supo dirigir su mirada hacia el pasado de su nación contribuyendo así a restaurar la dignidad y la esperanza de su patria: este personaje se configura así, como se dice en el libro del profeta Isaías (58, 12), en reparador de brechas, y restaurador de senderos frecuentados”.

La acción y actitud de Clavigero son uno de los tantos bienes de esa herencia que nos transmite la tradición educativa de la Compañía de Jesús en nuestro país, tradición que hoy, repito, retoma y tiene que ir recreando la universidad a la que ustedes, directivos, profesores, personal administrativo y alumnos, pertenecen. La adquisición y aumento de saberes alimentaron la virtud en Clavigero, virtud que se hizo palpable en la reparación de la verdad histórica y en la búsqueda de la justicia en la realidad histórica. En este segundo aspecto, vemos que al recordar y constatar el estado deplorable de miseria y olvido en la que en su tiempo se encontraban sus compatriotas, incluso aquellos descendientes de los grandes linajes indígenas, Clavigero juzga que otro hubiera sido el desarrollo de la nación mexicana si se hubiera hecho el esfuerzo por construir “una sola e individua nación” entre vencedores y vencidos.<sup>3</sup> De tal manera, su anhelo de la nación mestiza muestra como una

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, libro VII, p. 300.

de sus motivaciones principales el deseo de ver erradicada de su patria la situación de injusticia y miseria padecida por los indígenas.

Clavigero es ejemplo del estudioso cuya adquisición de saberes y conocimientos estuvo en función del servicio al otro, en este caso, ese otro fueron los antiguos mexicanos y sus compatriotas del siglo XVIII. Esto nos muestra a un hombre culto y virtuoso, pues la virtud se enriquece no sólo en el amor a su patria sino en su deseo de justicia para los olvidados y sometidos de su tiempo.

Aumento de saberes y cultivo de virtudes, fórmula que Clavigero encarnó pero que venía promulgándose siglos anteriores en aquella relación intrínseca entre educación y una vida recta popularizada desde mediados del siglo XIV por Petrarca, “el padre del humanismo”. El mismo Ignacio de Loyola determinó estudiar a una edad avanzada para su época, alrededor de los 30 años, pues había determinado que esa era la mejor manera de prepararse para “ayudar a las almas”. En gran medida, esta unión fue evidente para Loyola en aquella experiencia de gran claridad, iluminación podríamos decir, que tuvo en Manresa, algún día entre marzo de 1522 y febrero de 1523. Ignacio narra que yendo a una iglesia de la región, se sentó un poco con la cara hacia el río Cardoner, y fue allí sentado donde se le empezaron a abrir los ojos del entendimiento, y no se trataba de alguna visión, sino de entender y conocer muchas cosas, tanto de cosas espirituales como de cosas de la fe y de las letras. Aquello fue una ilustración tan grande, decía Ignacio, que todas las cosas le parecieron como nuevas. Fe y letras, ambas presentes, sin excluirse una a la otra, sin oposición ni contradicción, pero sin perder sus distinciones.

En gran medida, esta intuición de Ignacio de Loyola de la claridad de la relación entre la Fe y las letras, entre las virtudes y el conocimiento diríamos con otras palabras, ha querido estar presente en las obras educativas de la Compañía de Jesús.

\*\*\*\*\*

Nuestra realidad actual es bastante compleja. Pero también lo fue la época de Ignacio de Loyola, la de Clavigero, la que se vivió en los siglos XIX y XX. El mundo, la sociedad y los más necesitados siempre han necesitado y necesitarán de personas preparadas y

virtuosas, es decir, sensibles, dispuestas a dar lo mejor de sí para cambiar lo injusto y lo indigno de la realidad.

En este 2013 se cumplen 35 años de que esta universidad comenzara oficialmente a ofrecer en León los estudios de licenciatura. Treinta y cinco años de grandes esfuerzos, de aciertos, de momentos difíciles, de crisis, de crecimiento, de apostar por formar, y así lo ha querido hacer, con gran calidad educativa y con gran sensibilidad social para el compromiso por los demás, sobre todo por los más desprotegidos. Ustedes, como lo decía al inicio, son herederos de una riquísima tradición educativa, una tradición que hoy quiere seguir haciéndose vida y seguirse transmitiendo en y por cada uno de ustedes. El desafío del México actual es muy grande: pobreza, violencia, exclusión, globalización, tecnología. La universidad Iberoamericana de León está llamada a seguir poniendo todo los recursos y el corazón para que –fiel a toda la historia educativa que le precede- surjan de aquí hombres y mujeres preparados y virtuosos, hombres y mujeres que hagan vida el mensaje que la Sagrada Escritura nos transmite a través del profeta Ezequiel: que practiquemos la justicia, que sepamos amar y que nos portemos humildemente con el Señor.



**Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported (CC BY-NC-SA 3.0) de Creative Commons.**

**Usted es libre de:**

- Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra
- Hacer obras derivadas

**Bajo las condiciones siguientes:**



**Reconocimiento** — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).



**No comercial** — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



**Compartir bajo la misma licencia** — Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

Para ver una copia de esta licencia, visite:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es> **ES** o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite.